



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, A 10 DE ABRIL  
SETECIENTOS Y CINCUENTA  
Y CUATRO.

Matheo Lopez, Antonio Castillo, Laqual Espinosa  
Yonacio Martinez tres Jurados =

Notas..... 1

Leieronse las notas del Cavildo Ordinario y del Extraor-  
dinario y la Ciu. quedo en su ynteligencia =

re  
S. Rogativas..... 1

La Ciu. viendo la falta de tubias y decadencia de los  
Cimenteros, y que esta yra a mas sin aquel Beneficio, para  
loyarlo de la Clemencia Divina = Acuerda que se escri-  
va papel al Cavildo de la S.ª Iglesia Cathedral, para  
que se sirva determinar las preces que tenga por Conbe-  
niente en tan importante anempto =

re  
S. Vindicar los pozos  
de Nieve..... 1

La Ciu. en vista de lo manifestado por el S.ª D.ª Diego  
Jareza Veg. Comisario de Nieve: Acuerda de ven-  
dian los pozos de Espuna contra Nieve que ay en el Alme-  
ar, que se executo, abnegandolos con el mayor Resguardo  
en la forma que se acostumbra y con la atocha que  
dese el Vescido almezar, y en caso de faltar alguna setra-  
ga de la jurisdiccion de la Ciu. de Mula =

Cuenta de Almu-  
dinase..... 1

Loe Cuenta por Relazion Jurada queda D.ª Simon  
Ortuno Adm.ª del Posito del Lan, del importe de la Venta  
de Almuদিনase entro el año proximo pasado de mill  
setez. cinquenta y tres, su importe en trigo Catove  
fanegas, y treze emines, y el Valor desta a treinta y quatro  
v.ª la fanega, quatrocientos ochenta y quatro y medio, como  
se vdieron con interuencion del S.ª D.ª Joaquin Ri-  
quelme Veg. Patron de dho Posito, y entregado a D.ª Fran-  
cisco Zelada Adm.ª de propios de que presenta Venio: